



CORRECCIÓN de errores de la Orden DRS/664/2016, de 1 de julio, por la que se convocan subvenciones en materia de inversiones para la modernización integral del regadío y de inversiones para la mejora y adaptación de regadíos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2016.

Advertido un error en la publicación de la Orden DRS/664/2016, citada en el encabezamiento, en el "Boletín Oficial de Aragón", número 130, de 7 de julio de 2016, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Se modifica el anexo IV "Módulos de costes máximos de ejecución material de referencia para obras de modernización y mejora de las infraestructuras de regadío" puntos F y G que quedan redactados como sigue:

Donde dice:

F. modulo máximo actuaciones de modernización integral.

Coste unitario de la Transformación de una superficie de riego a pie a riego a presión: 6.500 euros/ha.

Coste unitario de la Transformación de una superficie de riego a pie a riego a presión en zonas de regadío tradicional de ribera o terrazas fluviales: 9.000 euros/ha.

G. modulo máximo actuaciones de MEJORA integral.

Coste unitario de la Mejora integral de la red de acequias en zonas de regadío tradicional de ribera o terrazas fluviales: 9.000* euros/ha.

(*) Este módulo se aplicará como límite máximo una vez aplicados los módulos correspondientes de los apartados anteriores.

Debe decir:

F. modulo máximo actuaciones de modernización integral.

Coste unitario de la Transformación de una superficie de riego a pie a riego a presión: 4.500 euros/ha.

Coste unitario de la Transformación de una superficie de riego a pie a riego a presión en zonas de regadío tradicional de ribera o terrazas fluviales: 6.300 euros/ha.

G. modulo máximo actuaciones de MEJORA integral.

Coste unitario de la Mejora integral de la red de acequias en zonas de regadío tradicional de ribera o terrazas fluviales: 6.300* euros/ha.

(*) Este módulo se aplicará como límite máximo una vez aplicados los módulos correspondientes de los apartados anteriores.

Para mayor seguridad jurídica se transcribe el anexo IV en su totalidad una vez corregido.



ANEXO IV

MÓDULOS DE COSTES MÁXIMOS DE EJECUCIÓN MATERIAL DE REFERENCIA PARA OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO.

*REVISIÓN 2016***A.-CAPTACIÓN**

Sondeos (incluido entubado) en acero	(Euros/m)
100 mm	77,00
200 mm	101,00
300 mm	124,00
400 mm	152,00
500 mm	193,00
600 mm	228,00
>600 mm	266,00
Acondicionamiento y emplazamiento máquina (€)	725,00
Aforo pozo(€)	2.100,00

B.- ACEQUIAS**B.1.- Acequia en lámina libre, construida “in situ” o prefabricada, totalmente terminada**

Acequia	Euros/m
De 0,25 m2 de sección interior	68,00
De 0,40 m2 de sección interior	82,00
De 0,60 m2 de sección interior	99,00
De 1,00 m2 de sección interior	129,00
De 1,50 m2 de sección interior	189,00
De 2,00 m2 de sección interior	241,00
De 2,50 m2 de sección interior	299,00
De 3,00 m2 de sección interior	384,00

- Para secciones superiores se aplicaran los precios unitarios de los materiales de las Tarifas TRAGSA 2015.

- Obras de fabrica (Tomas, saltos, rápidos, arquetas, pasos etc.) y obras singulares en la acequia: Hasta el 30 % s/precios de m. de acequia.

B.2.- Acequia entubada totalmente terminada.

B.2.1. Tubo hormigón campana con junta de goma ó similar (Euros/m)

Tubo hormigón	Sin armado	Armado de hasta 60 kN/m²
De diámetro 0,30 m	32,00	--
De diámetro 0,40 m	41,00	--
De diámetro 0,50 m	51,00	--
De diámetro 0,60 m	73,00	--
De diámetro 0,80 m	--	116,00
De diámetro 1,00 m	--	152,00
De diámetro 1,20 m	--	203,00
De diámetro 1,50 m	--	283,00

B.2.2. Tubo hormigón machihembrado 80% del precio tubo campana

B.2.3. Tubo de PVC o PE corrugado tipo saneamiento (Euros/m).

Tubo corrugado	PVC		PE	
	RCE 4 kN/m²	RCE 8 kN/m²	RCE 4 kN/m²	RCE 8 kN/m²
De DN 315 mm	26,00	30,00	24,00	26,00
De DN 400 mm	46,00	50,00	39,00	45,00
De DN 500 mm	--	84,00	50,00	58,00
De DN 600/630 mm	--	101,00	--	93,00
De DN 800 mm	--	150,00	--	143,00

- Obras de fabrica (Tomas, saltos, rápidos, arquetas, pasos etc.) y obras singulares en la acequia: Hasta el 30% s/precio de m. de tubería.

C.- CONDUCCIONES Y EQUIPAMIENTO CON TUBERIA DE PRESION

C.1.- Tubería colocada y totalmente terminada:

C.1.1.- De polietileno de alta densidad (Euros/m)

PEAD. Diámetro exterior	Presión de trabajo 6 atm	Presión de trabajo 10 atm
32 mm	2,00	
40 mm	3,00	
50 mm	4,00	5,00
63 mm	5,00	8,00
75 mm	8,00	9,00
90 mm	10,00	11,00
110 mm	13,00	16,00
125 mm	13,00	16,00
140 mm	15,00	20,00

PEAD. Diámetro exterior	Presión de trabajo 6 atm	Presión de trabajo 10 atm
160 mm	19,00	25,00
180 mm	23,00	30,00
200 mm	27,00	37,00
250 mm	43,00	58,00
315 mm	69,00	100,00
400 mm	114,00	163,00

C.1.2.- De Policloruro de Vinilo (PVC) (Euros/m)

PVC. Ø exterior	P. de trabajo 6 atm	P. de trabajo 10 atm	P. de trabajo 16 atm
63 mm	3,00	5,00	5,00
75 mm	4,00	5,00	7,00
90 mm	6,00	6,00	8,00
110 mm	7,00	10,00	13,00
125 mm	9,00	12,00	16,00
140 mm	10,00	15,00	18,00
160 mm	12,00	18,00	23,00
180 mm	16,00	21,00	28,00
200 mm	19,00	23,00	41,00
250 mm	23,00	35,00	58,00
315 mm	37,00	58,00	98,00
400 mm	57,00	98,00	156,00
500 mm	98,00	156,00	254,00
630 mm	167,00	260,00	--

C.1.3.- De Poliéster centrifugado (Euros/m)

Ø exterior	PN 6atm-SN 5000	PN 6atm-SN 10000	PN 10atm-SN 5000	PN 10atm-SN10000
300 mm	79,00	83,00	81,00	84,00
400 mm	91,00	95,00	94,00	97,00
500 mm	122,00	132,00	131,00	135,00
600 mm	153,00	161,00	157,00	166,00
700 mm	187,00	203,00	200,00	211,00
800 mm	229,00	249,00	245,00	261,00
900 mm	271,00	292,00	285,00	305,00
1.000 mm	318,00	345,00	337,00	360,00
1.200 mm	423,00	458,00	446,00	476,00
1.400 mm	503,00	552,00	538,00	597,00
1.600 mm	689,00	725,00	712,00	747,00
1.800 mm	775,00	851,00	860,00	997,00

- Piezas especiales (ventosas, desagües y válvulas de mariposa) 15 % s/m. tubería.

C.2.- Tomas de riego en red de presión. (Euros/Ud) (incluye arqueta, válvula de corte, filtro, carrete, válvula hidráulica con limitador de caudal, regulador de presión y contador).

Hidrantes	Euros/Ud
De 2 pulgadas	1.450,00
De 3 pulgadas	1.800,00
De 4 pulgadas	2.080,00
De 6 pulgadas	3.200,00

C.3.- Balsas.

	Impermeabilizadas con arcillas. Euros por m ³ capacidad.		Impermeabilizadas con lámina plástica. Euros por m ³ capacidad.	
	Movimiento tierras	Obras fábrica, escolleras, accesorios	Movimiento tierras	Obras fábrica, escolleras, accesorios
Hasta 10.000 m ³ capacidad	4,10	3,65	3,50	3,00
Mayor 10.000 m ³ capacidad	3,00	2,70	2,60	2,00

Lámina sobre manta de geotextil (Eur/m²)..... 7,70 euros/m²

C.4.-Bombeos.

Equipos motobomba, bancada de valvulería y acoplamiento y calderería de Aspiración e impulsión. Variadores	Euros/Ud
	Según factura

C.5.-Electrificación rural y energías alternativas.

Concepto	
Línea de alta/media tensión completa enganche (€/ml)	28,00
Transformador(€/ud)	Según factura
Generación energía renovable (€/Kwp)	900

D.- DRENAJES

PVC. Ø exterior	Drenaje
100 mm	15,00
160 mm	18,00
200 mm	20,00
250 mm	24,00
315 mm	30,00
400 mm	44,00
500 mm	67,00
600 mm	80,00

E.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.-

Elaboración de GIS superficie regable	Coste unitario	
	2,64	Euros/Ha

F.- MODULO MÁXIMO ACTUACIONES DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL.-

Transformación de una superficie de riego a pie a riego a presión	Coste unitario	
	4.500	Euros/Ha

Transformación de una superficie de riego a pie a riego a presión en zonas de regadío tradicional de ribera o terrazas fluviales	Coste unitario	
	6.300	Euros/Ha

G.- MODULO MÁXIMO ACTUACIONES DE MEJORA INTEGRAL.-

Mejora integral de la red de acequias en zonas de regadío tradicional de ribera o terrazas fluviales	Coste unitario	
	6.300*	Euros/Ha

(*) Este módulo se aplicará como límite máximo una vez aplicados los módulos correspondientes de los apartados anteriores.

H.- OBSERVACIONES.-

- 1.-A los efectos del cómputo de superficies se tomarán las superficies catastrales.
- 2.-Todos los precios relacionados son precios de ejecución material, sin incluir gastos generales, honorarios e IVA.
- 3.- Si el funcionario supervisor lo considera justificado, en la valoración del proyecto, además del resultado de aplicar los precios incluidos en esta circular, se podrá incluir la valoración de aquellas unidades de obras que figuren en el Proyecto de obras con características especiales.
- 4.- Para aquellas unidades de obra del Proyecto de obra que no estén incluidas en estos módulos se aplicarán los precios de las Tarifas TRAGSA 2015 deducidos los gastos generales.